



PRESIDENCIA DE LA CORTE

San José, 22 de noviembre de 2023
REF.: CDH-P/034

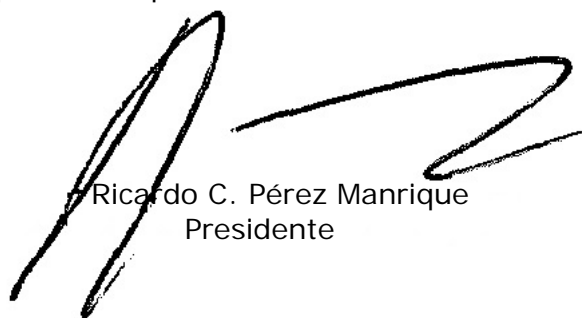
De mi consideración:

Debido a mi participación en el periodo 163 de Sesiones de la Corte Interamericana de Derechos Humanos, no me es posible participar del homenaje al estimado Profesor Néstor Pedro Sagüés, distinguido en esta ocasión como Profesor Emérito de la Universidad Austral de Argentina.

Sin embargo, no quería dejar de expresar mi alta estima y admiración por su trayectoria académica y como jurista. Como académico, es con gran admiración que reconozco la trayectoria del Profesor Sagüés por diversas universidades de Argentina y el resto de la región. Impartiendo cátedra en materia trascendentales para el desarrollo del derecho constitucional y derecho constitucional procesal. Habiendo recibido diversos reconocimientos que hacen honor a su trayectoria académica.

El trabajo del Profesor Sagüés ha ido más allá de las aulas, construyendo precedentes jurisprudenciales seguidos por distintas Cortes como referentes de análisis jurídico. Su función como jurista ha sido activa y de alto calibre. Al haber sido parte de la Suprema Corte de Justicia de Uruguay, como Ministro y Presidente, doy fe de siempre hacer referencia a los trabajos del Profesor Sagüés sobre control de convencionalidad e interpretación judicial del derecho constitucional.

Néstor, reitero el honor que es para mí el poder dedicarle estas palabras en honor al justo homenaje que recibe y espero verlo pronto en La Paloma.



Ricardo C. Pérez Manrique
Presidente